be PUBLICITARIA

Reporte

Llamado 43/2023

Aviso Llamado 43/2023

Fecha: 05/10/2023
Medio: UH
Tamaño: 2x15
Pág.: 17

14 **Economía** — ASUNCIÓN JUEVES 5 OCTUBRE 2023 | ULTIMA HORA

Cuestionan el manejo de la EBY en medio de crisis con Argentina

La ingeniera Mercedes Canese, ex viceministra de Minas y Energía, calificó como "cortina de humo" la amenaza del Gobierno de intirar toda la energía paraguaya de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY), algo que finalmente se tuvo que dejar sin efecto, sin lograr que Argentina pague sus compromisos pendientes en la central hidroeléctrica.

De acuerdo con Paraguay, el vecino país adeuda alrededor de USD 92 millones por cesión de energía y USD 40 millones por consumo de energía. "No tiene sentido amenazar con algo que es tu derecho. Es nuestro derecho retirar el 100%, no tendría que ser una amenaza; tendría que ser un ejercicio de la soberanía", señaló Canese.

Lamentó que en la EBY no se respete la institucionalidad y se administre la entidad con acuerdos verbales, tal como lo confesó el director general paraguayo, Luis Benítez. "No tenemos que permitir que este tipo de cosas pase [administración verbal en la entidad]. Hay mucha responsabilidad de las autoridades paraguayas en esta situación. Argentina, obviamente que va a defender sus intenses, el problema es que nosotros no defendemos nuestros intereses", cuestionó.

Añadió que Paraguay debería contratar el 100% de la energía que le corresponde en la EBY y en la Itaipú Binacional, y licitarla "en territorio paraguayo". "Hay muchos interesados, la ANDE ha llamados a expresiones de interés y había muchísimos interesados", recalcó.

IRREGULARIDAD. Por su parte, la profesora e investigadora, Angeles Ferreira, de la campaña Itaipú *Nane Mbaé* y doctorando de la Universidad de Barcelona, señaló que hechos como el actual en Yacyretá demuestran "el nivel de irregularidad, mediocridad y de poca institucionalización" en la administración de los recursos paraguayos, evidenciando el poco interés en el control.

Agregó que la situación de crisis actual en la EBY revela que no hay un interés en una política de atención a los recursos, que permita tener días feliacientes de la distribución y de las ganancias. "Esa irregularidad y ese conviene" mal permite que con total impunidad puedan sacar provecho de los recursos que nos pertenecen a todos y todas. Eso les permite a ellos no generar pruebas ni compromisos para que puedan tomar decisiones cuando les conviene, como les conviene", señaló Ferreira.

Mercedes Canese — Ángeles Ferreira

Director está optimista sobre tarifa de la Itaipú

El director paraguayo de la Itaipú Binacional (IB), Justo Zacarías, se refirió ayer a las conversaciones en torno a la tarifa de la entidad, la cual debe definirse próximamente, a la par de la contratación de potencia por parte de Brasil y Paraguay. Señaló a los medios que "la propuesta es que la tarifa fluse en cuenta las posibilidades de desarrollo de ambos países.

Fue tras el encuentro *Nahudu Paraguaipe* en el que participaron autoridades nacionales y representantes de 80 organizaciones sociales, "de personas con discapacidad, campesinos e indígenas, al igual que organismos de cooperación binacional e internacional", informó la IB.

En este evento, el objetivo fue delinear acciones conjuntas para combatir la pobreza en Paraguay, lo que permitirá alcanzar los objetivos del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza *Nane pytaiha*.

Zacarías añadió precisamente que los fondos sociales de la entidad han ido aumentando a medida que fue disminuyendo el pago de la deuda de Itaipú, y que se las manas autoridades de la IB se están preparando con mucha fuerza para que el año 2024 "una inversión social eficaz y eficiente, y podamos contribuir con ellos en el combate a la pobreza". "Hoy tonda los USD 300 millones la posibilidad que tiene la Itaipú Binacional. Vemos el del año que viene dependiendo de la tarifa que acordemos", manifestó.

Justo Zacarías

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2023 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES PARA EL BCP", APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 2, ACTA N° 34 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2023 DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, ID Nº 428850.

VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA: a las 10:00 a.m. del día jueves 12 de octubre de 2023 para los ítem Nº 1, 2 y 3 Las Glorietas, debería reunirse el Complejo Edificio del BCP, sito en las Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, Pasa los Lotes Nº 4, 5 y 6, el día viernes 13 de octubre de 2023 a las 10:00 a.m., en la Oficina Palma (Ex Cámara Compensadora), sita en la calle Palma Nº 180 y 14 de mayo, Edificio Multiplaza, Torre Oeste, Piso 2, Oficina 2-1, Ala Oeste, Ala Oeste, Ala Oeste, Ala 229 y finalmente, en la Sede Social y Deposito del BCP, sito en Av. Chaldeno del Chaco y Cap. Carpinelli.

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día hasta 14 de octubre de 2023.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Medio de Oferta Electrónica en el SICP, el día hasta 25 de octubre de 2023, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Medio de Oferta Electrónica en el SICP, el día hasta 25 de octubre de 2023, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Edificio Central del Banco, Piso 2, Oficina 2-1, Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 2º Piso del Edificio, Dirección de Contrataciones (contratacion@bcp.gov.py), hasta las 10 de octubre de 2023, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

ESPACIO RESERVADO
AGREMIACION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS JUBILADOS Y ACTIVOS DEL SECTOR CIVIL
Personería Jurídica Aprobada por Decreto Nº 1457/22.001
Dr. Víctor Idoyaga Nº 2010 esq Pasaje Tembetary – Asunción - Teléfono: (021)338.8839
E mail: agremiacion_jubilados@hotmail.com

EL ASALTO FINAL AL FORTIN BOQUERON PARA LA GLORIA DE LA PATRIA Y EL ASALTO FINAL A LOS FONDOS JUBILATORIOS PARA DESGRACIA DE LOS JUBILADOS DEL SECTOR CIVIL

Acabamos de recordar con justo patriotismo el 29 de setiembre de 1932, el ASALTO FINAL, al Fortín Boquerón después de 20 días de combate con los hermanos bolivianos. El Paraguay no roba a nadie alguno, no ocupaga a nadie ni promueve la debilidad de sus compatriotas para caciar entre quienes intentan algun saqueo de sus fronteras, o de sus recursos, con imposición de gabelas unilaterales y arbitrarias, o de su designio libertario con cualquier presión de sojuzgamiento político, económico e intelectual de algun poder internacional que pretenda supremacías en desmedro de su soberanía. Esta es el valor nacional que defendieron Con estos bakuetes y el blasón de nuestra historia, juramentado con el lema grabado en el gran Altar de "Cerro Corá", de "vencer o morir", la nación paraguaya sometió al enemigo en la guerra del Chaco.

Hoy, los jubilados del sector civil estamos disfrutando de ser significativa recordación patriótica, nos enteramos por la Prensa de la preparación de un nuevo ASALTO, pero esta vez al corazón geográfico de nuestros ya diminutos fondos de reserva jubilatoria. En efecto, se dio a conocer la noticia que se autorizará en el plazo de meses, la jubilación de 5.550 docentes, Y de ciertas más, el año próximo. Esto es sera el auténtico ASALTO FINAL, que condenará de muerte al Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Sector Civil, porque la jubilación de los docentes es financiada casi en la proporción del 50% con los fondos superávitarios de los funcionarios públicos e indues, con los intereses generados de su colocación en las instituciones de inversión, efectuada para acrecentarlos. Es indiscutible el derecho jubilatorio. Pero, se trata de un sistema que se desentiende de su autoría porque depende de ser activos y, a partir de allí, se financian esos mismos fondos que se aportaron en forma colectiva, paulatinamente insuficientes para ello. Sin condición alguna, se recurrirá al aporte de los aportes de los otros activos, que también financian sus propios fondos. Es ilegítimo que autorice una desviación escandalosa de Ley No. 4250/10, Dictada durante el Gobierno de Fernando Lugo, siendo Ministro de Hacienda el Dr. Dionisio Borda.

La acción de inconstitucionalidad contra esta ley se halla en trámite en la Corte Suprema de Justicia, a cargo de los Ministros César Diesel Jungherne, Víctor Ríos Ojeda y Gustavo Santander Dans (Expte. No. 1251/22). La denuncia de "Lesión de Confianza" contra quienes lo gestionaron, sancionaron y promulgaron se halla tambien en trámite en el Ministerio Público, hoy a cargo del Fiscal General del Estado, Dr. Emiliano Rolón Fernández (Caso No. 2866/2022) y ante la Fiscalía Anti Corrupción, a cargo de la Fiscalía Adjunta Dra. Ana Lucía Ortiz Ortiz (Caso No. 2866/2022) y (Caso No. 2866/2022) por la Dirección de Jubilaciones, se halla notificado SIEE del Hoy Ministerio de Economía y Finanzas, a cargo del Dr. Carlos Fernández Valdovinos (Expte. SIAE No.61-2022/1, SIAE Nº 7442/22 y SIAE Nº 7739/23), a quien se solicita, muy especialmente impedir esta debacle de las reservas jubilatorias, gestionando ante el Poder Legislativo la derogación de dicha ley, para evitar la utilización de aportes jubilatorios, aportes de los funcionarios públicos (jubilados) en el financiamiento jubilatorio de los 5.550 docentes, anunciado como inminente. A dicho fin se necesario gestionar con prisa una ley temporal, que consagre algun tipo de equilibrio de las obligaciones y derechos jubilatorios de ciertas tanto, promover con urgencia la modificación del sistema jubilatorio general. Solicitando la urgente ejecución de la consultoría de Alta Especialización Técnica que debe preparar el proyecto a ley presentado por el gobierno a las Cámaras Legislativas, para el establecimiento de un nuevo régimen jubilatorio que tome posible la sostenibilidad del sistema y con el establecimiento de un nuevo régimen jubilatorio que tome posible la sostenibilidad del sistema y con el equilibrio de las condiciones de edad, años de servicio, aportes de todos los colaborantes y tasa de sustitución. Solicitamos a la **AGREMIACIÓN DE FUNCIONARIOS PUBLICOS JUBILADOS Y ACTIVOS DEL SECTOR CIVIL** solicitar al Presidente de la República y al Ministro de Economía y Financias: Se digen evitar "desquitar un kanto para vestir ojo" utilizando para esta financiamiento de los docentes que pasarán a la pasividad, los aportes de los jubilados del sector "Funcionarios Públicos", y promover inmediatamente el estudio y resolución modificatorio general del sistema jubilatorio de los funcionarios públicos.

EL CONSEJO DIRECTIVO

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC
LLAMADO M.O.P.C. Nº 43/2023
ID Nº 433.408
"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA".
PARTICIPACIÓN
Podrán participar para procesos financiados por el Banco un oferente, y todas las partes que constituyen el Oferente, deberán ser originarios de países miembros del Banco, conforme a lo establecido en la Sección I – Instrucciones a los oferentes punto 4.1 del Pliego de Bases y Condiciones.
El Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos se podrá descargándolos del sitio web del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).
TOPE DE REALIZACIÓN DE CONSULTAS: hasta el día lunes, 23 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas, sólo a través del SICP.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES:
Recepción: lunes, 30 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas en Mesa de Entrada Única del MOPC, Edificio Central, Oliva Esquina Alberdi.
Acto de Apertura de Sobres: lunes, 30 de octubre de 2023 a las 09:30 horas en el Salón de Actos del MOPC, tercer piso del Edificio Central, Oliva Esquina Alberdi.
PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Primer Piso del Edificio Imperial, Alberdi 373 casi Estrella
Teléfono: +595 21 448 890
Asunción – Paraguay
Unidad Ejecutora del Proyecto PRVBT
Edificio Central del MOPC, 2º piso, Oliva N° 411 esquina Alberdi
Teléfono: +595 21 4149000
Asunción – Paraguay

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC

LLAMADO M.O.P.C. Nº 43/2023

ID Nº 433.408

OBJETO: "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA".

PARTICIPACIÓN:
Podrán participar para procesos financiados por el Banco un oferente, y todas las partes que constituyen el Oferente, deberán ser originarios de países miembros del Banco, conforme a lo establecido en la Sección I – Instrucciones a los oferentes punto 4.1 del Pliego de Bases y Condiciones.

El Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos se podrá descargándolos del sitio web del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (*www.contrataciones.gov.py).*

TOPE DE REALIZACIÓN DE CONSULTAS: hasta el día lunes, 23 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas, sólo a través del SICP.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES:
Recepción: lunes, 30 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas en Mesa de Entrada Única del MOPC, Edificio Central, Oliva Esquina Alberdi.

Acto de Apertura de Sobres: lunes, 30 de octubre de 2023 a las 09:30 horas en el Salón de Actos del MOPC, tercer piso del Edificio Central, Oliva Esquina Alberdi.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Unidad Operativa de Contratación
Primer Piso del Edificio Imperial, Alberdi 373 casi Estrella
Teléfono: +595 21 448 890
Asunción – Paraguay

Unidad Ejecutora del Proyecto PRVBT
Edificio Central del MOPC, 2º piso, Oliva N° 411 esquina Alberdi
Teléfono: +595 21 4149000
Asunción – Paraguay

Aviso Llamado 43/2023

Fecha: 06/10/2023
Medio: UH
Tamaño: 2x15
Pág.: 25

ULTIMA HORA | ASUNCIÓN VIERNES 6, OCTUBRE 2023

País 25

Nenecho ningunea pedidos de informe sobre astilleros que operan sin permisos

La Junta Municipal de Asunción viene ningunea a la Intendencia de Óscar Nenecho Rodríguez, pedidos de informe sobre la situación de empresas, como astilleros y amarraderos que operan a lo largo de la costa del río Paraguay, en territorio de la capital, principalmente en zona de la Bahía y Banco San Miguel. En medio de los requerimientos, una de las firmas que ya opera en el sitio solicitó el arrendamiento.

El concejal Álvaro Grau (PQ) mencionó sobre el ingreso de pedido de arrendamiento de un inmueble de 23.919 m2, en la Costanera Norte, por parte de la empresa Dreamers SA, o astillero La Madrid. "Esta empresa está desde el 2014 en el sitio y no tiene ni un solo papel aprobado por la Junta ni por la Intendencia. Tienen un documento que habla de que ellos están apostados en el lugar; simplemente hecho por una escribana, a pedido de ellos, dice en el expediente".

"Instalaron transformadores de la ANDE, tienen patente comercial municipal, de agosto del 2020 y licencia ambiental del Mades", expresó.

El concejal cuestionó el permiso aprobado en el 2018 por el Ministerio de Ambiente. "Encima dice que es condicionado a la aprobación de planos de la Municipalidad y cómo hacen entonces el estudio de impacto si ni siquiera tienen el plano aprobado. Me pregunto cómo es que salen patentes para empresas fantasmas cuando hay otras que esperan por años". Agregó, además que tienen un permiso de tala de impacto ni siquiera la Dirección General de Marina Mercante a pesar de no contar con permiso municipal. En la última sesión, urgieron la convocatoria de directores municipales para que informen sobre el caso. Varios ediles cuestionaron sobre los retirados pedidos que vienen realizando sobre la situación bajo la cual operan varias de las empresas en la franja costera, pero no recibieron respuesta.

Sin permiso. Varias firmas operarían sin permisos. Recién ahora remite pedido al astillero La Madrid.

Plan lanza la campaña *Niñas libres de violencia*

Ayer, en coincidencia con el Día Internacional de la Niña, la Organización Plan International se unió a la conmemoración con el lema *Niñas libres de violencia*, buscando visibilizar la existencia de niveles de violencia basada en género, que "son una problemática que afecta profundamente a niñas, adolescentes y jóvenes".

Presentaron una campaña en el hotel Palma Riga y tiene definida, en su nueva estrategia país por el periodo 2024 – 2028, que el objetivo "es impactar positivamente en la vida de más de 830.000 niñas, niños y adolescentes en Paraguay; además de trabajar en la sensibilización y capacitación de más de 1.400.000 hombres, mujeres, proveedores de servicios y garantes de derechos, reconociendo que la erradicación de la violencia de género y la reducción del embarazo adolescente son responsabilidades compartidas por toda la sociedad". Se enfoca en dos programas estratégicos: Violencia Basada en Género y Embarazo Adolescente; a ser llevados adelante con el programa Niñas Líderes del Cambio.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2023
"PROVISION E INSTALACION PERIMETRAL DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION LED"
ID N° 425.336

a)Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b)Fuente de Financiamiento:30 - Recursos Institucionales.
c)Costo de Pliego: Sincosto.
d)Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID: 425.336, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e)Consultas: hasta las 08:00 horas del día 18 de octubre de 2023.
f)Presentación de ofertas: en el Piso 2 Mesa de Entrada, hasta las 11:00 horas del 25 de octubre de 2023, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
g)Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en el Piso 9º DOC, a las 11:15 horas del 25 de octubre de 2023, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
h)Moneda: guaraníes
i)Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
j)Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
k)No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
l)No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 402 de la Ley 2.051/03.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC
LLAMADO M.O.P.C. N° 43/2023
ID N° 433.408

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA".

PARTICIPACIÓN
Podrán participar para procesos financiados por el Banco un oferente, y todas las partes que constituyen el Oferente, deberán ser originarios de países miembros del Banco, conforme a lo establecido en la Sección I – Instrucciones a los oferentes punto 4.1 del Pliego de Bases y Condiciones.

El Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos se podrá obtener descargándolos del sitio web del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

TOPE DE REALIZACIÓN DE CONSULTAS: hasta el día lunes, 23 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas, sólo a través del SICP.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES:
Recepción: lunes, 30 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas en Mesa de Entrada Única del MOPC, Edificio Central, Oliva Esquina Alberdi.

Acto de Apertura de Sobres: lunes, 30 de octubre de 2023 a las 09:30 horas en el Salón de Actos del MOPC, tercer piso del Edificio Central, Oliva Esquina Alberdi.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Primer Piso del Edificio Imperial, Alberdi 373 casi Estrella
Teléfono: +595 21 448 890
Asunción – Paraguay
Unidad Ejecutora del Proyecto PRVBT
Edificio Central del MOPC, 2° piso, Oliva N° 411 esquina Alberdi
Teléfono: +595 21 4149000
Asunción – Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2023
"PROVISION E INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA PETROPAR"
ID N° 429.339

a)Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b)Fuente de Financiamiento:30 - Recursos Institucionales.
c)Costo de Pliego: Sincosto.
d)Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID 429.339, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero
e)Consultas: hasta las 18:00 horas del día 18 de octubre de 2023.
f)Presentación de ofertas: en el Piso 2 Mesa de Entrada, hasta las 09:00 horas del 25 de octubre de 2023, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
g) Apertura de las ofertas físicas: en el Piso 9º DOC, a las 09:15 horas del 25 de octubre de 2023, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
h) Moneda: guaraníes
i) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones
j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones
k) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
l)No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al
Artículo 402 de la Ley 2.051/03.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC

LLAMADO M.O.P.C. N° 43/2023

ID N° 433.408

OBJETO: "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA".

PARTICIPACIÓN:
Podrán participar para procesos financiados por el Banco un oferente, y todas las partes que constituyen el Oferente, deberán ser originarios de países miembros del Banco, conforme a lo establecido en la Sección I – Instrucciones a los oferentes punto 4.1 del Pliego de Bases y Condiciones.

El Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos se podrá obtener descargándolos del sitio web del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ***(www.contrataciones.gov.py).***

TOPE DE REALIZACIÓN DE CONSULTAS: hasta el día lunes, 23 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas, sólo a través del SICP.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES:
Recepción: lunes, 30 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas en Mesa de Entrada Única del MOPC, Edificio Central, Oliva Esquina Alberdi.

Acto de Apertura de Sobres: lunes, 30 de octubre de 2023 a las 09:30 horas en el Salón de Actos del MOPC, tercer piso del Edificio Central, Oliva Esquina Alberdi.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Unidad Operativa de Contratación
Primer Piso del Edificio Imperial, Alberdi 373 casi Estrella
Teléfono: +595 21 448 890
Asunción – Paraguay

Unidad Ejecutora del Proyecto PRVBT
Edificio Central del MOPC, 2° piso, Oliva N° 411 esquina Alberdi
Teléfono: +595 21 4149000
Asunción – Paraguay

Aviso Llamado 43/2023

Fecha: 07/10/2023
Medio: UH
Tamaño: 2x15
Pág.: 11

ULTIMA HORA | ASUNCIÓN SÁBADO 7, OCTUBRE 2023

Economía 11

Plantean convertir a Asunción en la capital de la hidrovía

El ministro de Industria, Javier Giménez, declaró durante una disertación en la Cámara de Comercio Paraguayo Americana que el país debe trabajar para afianzarse como capital de la hidrovía.

Durante una disertación ante empresarios asociados a la Cámara de Comercio Paraguayo Americana, el ministro de Industria y Comercio, Javier Giménez, resaltó que Asunción está compitiendo fuertemente por desplazar a Buenos Aires como la capital de la hidrovía, gracias al Plan Logístico Nacional, que está poniendo en marcha, y que identificará al país como uno de los mayores productores de barazas del mundo.

Pero para lograr ese objetivo, el secretario de Estado aclaró que, junto con el Ministerio de Obras Públicas (MOPC), se deben encarar trabajos conjuntos de dragado de los ríos, para permitir el paso de los grandes volúmenes de mercaderías que pasan por nuestros ríos, provenientes principalmente de Brasil.

"Por la hidrovía se transportan 20 millones de toneladas, de las cuales 12 millones salen de Paraguay. Somos el país que más aporta a la hidrovía, aunque el proyecto de Brasil es transportar 50 millones; que pasarán por nuestros ríos, o sea podemos elevar a cinco el nivel de volumen de carga que pasa por Paraguay", explicó.

Agregó que Paraguay tiene la tercera flota de barazas más grande del mundo, pero se necesitan de muchas más embarcaciones para pasar de mover 12 millones de toneladas a 50 millones; por lo que se deben organizar los trabajos de dragado con base en el tonelaje que se transportará por los cauces paraguayos.

Dijo que a partir de ese proyecto, se deben desarrollar astilleros, mano de obra local, y los servicios que eso conlleva, además de remolcadores. "Está plenamente identificada a Asunción como la capital de la hidrovía, porque a pesar de nuestros desafíos estamos colocando el Plan Logístico Nacional como una prioridad", señaló Giménez.

En otro orden, habló de la industria textil paraguaya, sobre la cual resaltó que está mostrando una gran recuperación mediante la maquila.

El secretario de Estado dijo que la manufactura textil paraguaya está mostrando una ventaja de entre el 30 y el 40% sobre las importaciones textiles que llegan de China al Brasil.

"Esto da cuenta de la ineficiencia que tiene Brasil dentro de este segmento industrial, con un régimen de 30 a 40% de impuestos sobre los productos que vienen de China, pero que igualmente siguen inundando el mercado brasileño", dijo.

Agregó que Paraguay está tratando de sustituir las importaciones que hace Brasil desde China con la producción local en un ambiente de doxster, porque si antes se traían las telas de Asia para remacharlas en Paraguay, ahora se traen de Blumenau: la industria nacional textil está sustituyendo la producción de tela e hilandería en el sur del Brasil, que ahora exhiben grandes industrias de telas en todo el estado de Santa Catarina, gracias a productos que se envían desde el país.

GENTILEZA

Conferencia. Javier Giménez disertó en la Cámara de Comercio Paraguayo-Americana ante un nutrido auditorio, integrado por empresarios asociados a este gremio.

Itaipú debe contribuir al desarrollo

Javier Giménez también se refirió a la renegociación del Tratado de Itaipú y alabó, en ese sentido, que los ministros del Poder Ejecutivo se involucren en las negociaciones sin cobrar un solo centavo por eso. "Es un paso inédito, porque nunca los ministros habían participado en negociaciones fiscal de su gestión porque la Constitución Nacional les prohíba, pero incluirles ahora es un gran acierto", especificó.

Pero lo importante, según señaló, es que se tendrá que incluir en la agenda del MIC la renegociación de Itaipú porque es un tema que está estrechamente relacionado con la industrialización del país, y porque existe una creencia firme de que así como Itaipú se concibió para generar energía, en 50 años deben constituirse en una entidad que genere desarrollo. "Estamos ante la brillante oportunidad que esos millones de dólares que antes se utilizaban para pagar la deuda, ahora sean destinados al desarrollo del país", expresó Giménez.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2023
"PROVISION E INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA PETROPAR"
ID N° 429.339

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sincosto.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID 429.339, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Ruta Mariscal Francisco Solano López, Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: hasta las 16:00 horas del día 18 de octubre de 2023.
f) Presentación de ofertas: en el Piso 2 Mesa de Entrada, desde las 09:00 horas del 25 de octubre de 2023, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
g) Apertura de las ofertas físicas: en el Piso 9º DOC, a las 09:15 horas del 25 de octubre de 2023, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
h) Moneda guarnicion:
i) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
k) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
l) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40.2 de la Ley 2.051/03.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI | Petropar

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA | INVESTIMA SANGUAREKO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TRACTORES AGRÍCOLAS Y RASTRAS PARA EL MAG" - ID 435283

Esta Licitación está abierta a las personas físicas o jurídicas y/o consorcio de las mismas, que demuestren tener experiencia en venta de tractores y/o implementos agrícolas, y cumplan satisfactoriamente con todos los requerimientos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones está a disposición de los oferentes desde el día 3 de octubre del 2023, en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), y en la Dirección de Contrataciones del M.A.G. (Edificio San Rafael, Yegros 437 c/Cerro Corá – Piso 11) de 08:00 a 15:00 horas, Teléf. (021) 448.066 sin costo alguno, para lo cual deberán presentar su medio magnético (pen drive), o por e-mail: luis.preda@mag.gov.py

CONSULTAS: Hasta el día 18 de octubre de 2023 - 8:30 horas. Las mismas deberán ser realizadas en el portal de contrataciones públicas (www.contrataciones.gov.py)

Las ofertas deberán presentarse en la Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones del M.A.G. (Edificio San Rafael – Yegros Nº 437 c/Cerro Corá – Piso 11) el día 25 de octubre de 2023 hasta las 8:00 horas., seguidamente a las 8:30 horas, se realizará la Apertura de las Ofertas (Dirección de Contrataciones del M.A.G. – Piso 11).-

OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en la legislación vigente.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC

LLAMADO M.O.P.C. Nº 43/2023
ID Nº 433.408

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA".

PARTICIPACIÓN:
Podrán participar para procesos financiados por el Banco un oferente, y todas las partes que constituyen el Oferente, deberán ser originarios de países miembros del Banco, conforme a lo establecido en la Sección I – Instrucciones a los oferentes punto 4.1 del Pliego de Bases y Condiciones.

El Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos se podrá obtener descargándolos del sitio web del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

TOPE DE REALIZACIÓN DE CONSULTAS: hasta el día lunes, 23 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas, sólo a través del SICP.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES:
Recepción: lunes, 30 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas en Mesa de Entrada Única del MOPC, Edificio Central, Oliva Esquina Alberdi.

Acto de Apertura de Sobres: lunes, 30 de octubre de 2023 a las 09:30 horas en el Salón de Actos del MOPC, tercer piso del Edificio Central, Oliva Esquina Alberdi.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Unidad Operativa de Contratación
Primer Piso del Edificio Imperial, Alberdi 373 casi Estrella
Teléfono: +595 21 448 890
Asunción – Paraguay

Unidad Ejecutora del Proyecto PRVBT
Edificio Central del MOPC, 2º piso, Oliva N° 411 esquina Alberdi
Teléfono: +595 21 4149000
Asunción – Paraguay

be PUBLICITARIA